

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TUNG YUAN C.A.  
REUNIDA EL 30 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy, 30 de Marzo del 2016, a las 08H30, en la oficina de la compañía, ubicada en el kilómetro 14.5 de la vía a Daule de esta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía TUNG YUAN C.A.:

<b>Accionistas</b>	<b>Capital Suscrito y Pagado</b>	<b>Número de Acciones</b>	<b>Valor Nominal</b>
Moretta Tobar Mónica Roxana	\$ 400,00	400	\$ 1,00
Yin Zhi Liang	\$ 400,00	400	\$ 1,00
	<hr/>	<hr/>	
	\$ 800,00	800	

Por encontrarse presente la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, los accionistas presentes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de universal, al amparo de lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico del año 2015;
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, por el ejercicio económico del año 2015;
3. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico del año 2015;
4. Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2015;
5. Elección del Comisario principal de la compañía.

Preside esta sesión la señora Mónica Moretta Tobar, quien actúa como Presidenta, y como Secretaria ad-hoc actúa la señorita Allison Benitez Rodriguez.

La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, dispone que se proceda a conocer los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico del año 2015.

La Secretaria da lectura del informe del Gerente General, documento que es puesto a consideración de los accionistas, quienes aceptan y aprueban su contenido y deciden, en reconocimiento a las labores prestadas, agradecer al Gerente General por el éxito de las gestiones realizadas, las que son aprobadas.

2.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2015.

La Secretaria da lectura del informe de la Comisaria, Ing. Gustavo Vicente Villón Calderón, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas de la compañía.

3.- Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

Igualmente, la Secretaria procede a dar lectura del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio del 2, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas de la compañía.

4. Resolución sobre el destino de las utilidades.

Toma la palabra la Presidenta e informa que la compañía, en el ejercicio fiscal 2015, ha generado utilidad contable de USD S 3.430,95.

Luego de un intercambio de opiniones, los accionistas presentes deciden que se cumplirá con las obligaciones legales y tributarias, y que en un futuro cercano se llamara a una junta extraordinaria para decidir sobre la distribución del excedente.

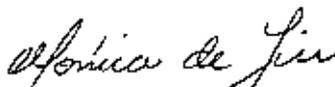
A continuación detallamos cuadro con los valores conforme a lo indicado.

**DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES  
EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015**

<b>DETALLE</b>	<b>VALORES</b>
Utilidad Contable	\$ 3.430,95
Anticipo determinado mayor al Impuesto Causado	\$ 25.919,25
Pérdida del Ejercicio	\$ -22.488,29

Por no haber otro asunto que tratar la Presidente concede un receso para la preparación del Acta respectiva. Reinstalada la sesión, la Presidenta somete a consideración de la Junta el Acta, la misma que es aprobada y suscrita por todos los presentes.

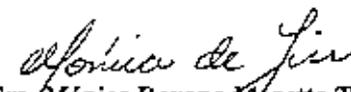
A las quince horas se levanta la sesión.

  
Sra/Mónica Roxana Moretta Tobar  
Presidente

  
Srta. Allison Benítez Rodríguez  
Secretaria Ad-hoc

**ACCIONISTAS**

  
Ing. Yin/Zhi Liang

  
Sra/Mónica Roxana Moretta Tobar